

**RESUMEN DE AUDITORÍA SOBRE LA  
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA  
CUENTA PÚBLICA 2017**

**GRUPO FUNCIONAL GOBIERNO**

**Sector Hacienda y Crédito Público**

**TÍTULO DE LA AUDITORÍA**  
***“Fondo para Entidades Federativas y Municipios  
Productores de Hidrocarburos”***

ENTE AUDITADO  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**NÚMERO DE AUDITORÍA 44-GB**

### ¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Comisión Nacional de Hidrocarburos

Gobiernos de los Estados de Campeche, Tabasco y Veracruz de Ignacio de la Llave

H. Ayuntamientos Constitucionales de los Municipios de Centro, Tabasco y de Carmen, Campeche

### ¿QUÉ AUDITAMOS?

Los recursos provenientes de la recaudación del Impuesto por la Actividad de Exploración y Extracción de Hidrocarburos que integran los recursos del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos y su transferencia a entidades y municipios, así como su aplicación en proyectos de inversión.

### ¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

Para verificar que el Impuesto por la Actividad de Exploración y Extracción de Hidrocarburos que integran los recursos del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos se distribuyera entre las entidades federativas y los municipios para destinarse a la inversión en infraestructura con el objetivo de resarcir las afectaciones al entorno social y ecológico causado por las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos.

## CONCLUSIONES DE LA ASF

Respecto de la dispersión de los recursos del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, se constató lo siguiente:

- Cinco entidades federativas no acreditaron haber transferido recursos a los municipios de la región terrestre, por 58,161.0 miles de pesos.
- Dos entidades federativas no acreditaron haber transferido recursos a los municipios de la región marítima, por 52,715.4 miles de pesos.
- Cuatro entidades federativas no reportaron o reportaron parcialmente la información del ejercicio de los recursos, al cuarto trimestre de 2017.

De las visitas realizadas a los 11 proyectos seleccionados como muestra, por 268.6 millones de pesos, se constató lo siguiente:

- a) Gobierno del Estado de Campeche (3 proyectos)
  - No formalizó, mediante algún convenio modificatorio, la disminución del monto original de los contratos de dos obras, en las que se ejercieron menos recursos por 667.5 miles de pesos.
- b) H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco (1 proyecto)
  - No formalizó, mediante algún convenio modificatorio, la disminución del monto original del contrato de la obra, en la que se ejercieron menos recursos por 9.1 miles de pesos.
  - No hicieron efectivas las garantías, mediante las fianzas correspondientes, para que se respondiera por los defectos o vicios ocultos de la obra.
- c) Gobierno del Estado de Veracruz (3 proyectos)
  - No formalizó, mediante algún convenio modificatorio, la disminución del monto original de un contrato de obra, en la que se ejercieron menos recursos por 18.2 miles de pesos.

Respecto del diseño y naturaleza de los recursos federales distribuidos mediante el Fondo, se constataron las inconsistencias siguientes:

- Falta de claridad respecto del reintegro o aplicación de los recursos no distribuidos, por parte de las entidades federativas hacia sus municipios.
- No se prevén sanciones a las entidades federativas que no entregan información o la reporten incompleta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Se carece de un marco normativo que regule la instancia responsable de la supervisión y seguimiento sobre la confiabilidad de la información presupuestal y contable que se debe reportar a la Federación; así como, de la delimitación de las responsabilidades de la SHCP, en la integración de la información que proporcionan las entidades federativas y los municipios productores de hidrocarburos.

### Resumen de Observaciones y Acciones:

Se determinaron 6 observaciones las cuales generaron: 21 Recomendaciones y 5 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.